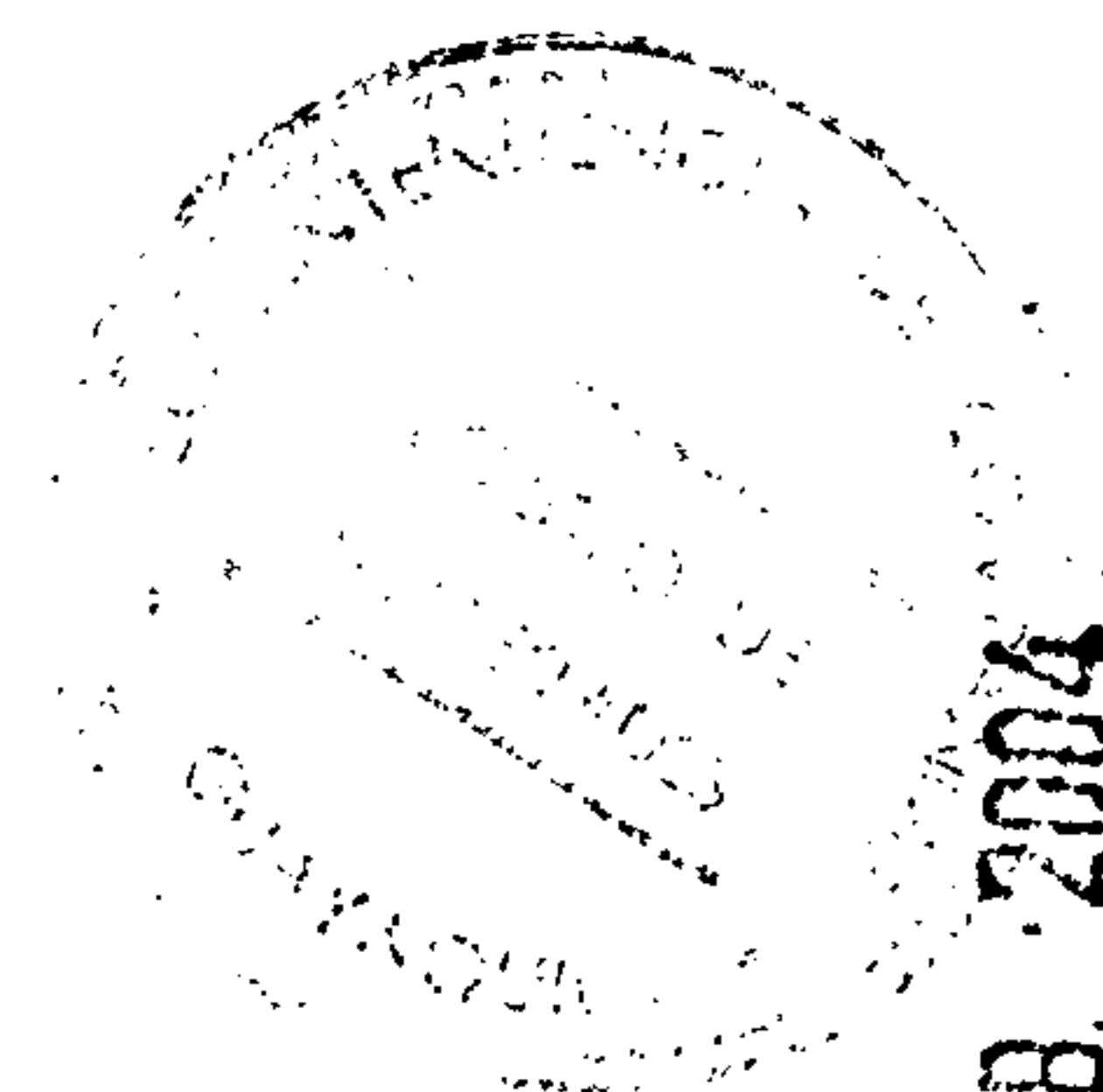




10 FEB. 2004

Guayaquil, 16 de Enero del 2004

Señores
SOCIOS DE JAMILSA S.A.

Señores Socios:

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, debo indicarles que el Balance General y los Estados de Situación de la Empresa del periodo correspondiente al año 2003 se han practicados de acuerdo a los principios Contables actuales.

Atentamente,

Maria Pita Mateo
MARIA PITAMATEO
COMISARIO